

Escuela Internacional de Estudios Superiores – Inter

Política de egresados

Capítulo I

Disposiciones generales

La Escuela Internacional de Estudios Superiores – Inter, su coordinación de bienestar y la coordinación de egresados, tienen como propósito fundamental hacer seguimiento constante a sus egresados pues, es para todos nosotros el verdadero motor de cambio y lo que entregamos al país y al mundo como personas formadas en valores, técnicas y actitud. Además, de manera misional, Inter se proyecta a formar profesionales de alta calidad, innovadores, emprendedores y tecnológicamente competitivos. Así, Inter ve a sus egresados y graduados como parte importante de la comunidad académica y todos los planes y políticas los incluyen de manera integral.

Dado lo anterior, Inter desde el consejo académico y la coordinación de bienestar, con facultad de la junta directiva y el consejo superior decretan que:

Artículo 1. Definición

- a) Se entiende por egresado a todo miembro de Inter, que haya sido matriculado en un programa académico y haya cursado satisfactoriamente todos los requisitos propuestos por el mismo pero, aun no ha sido titulado o certificado en una ceremonia oficial.
- b) Se entiende por graduado a todo miembro de Inter, que haya sido matriculado en un programa académico y haya cursado satisfactoriamente todos los requisitos propuestos por el mismo y ya sido titulado o certificado en una ceremonia oficial.

Artículo 2. Programas de apoyo al egresado

Los programas de apoyo al egresado, tienen su proyección en el plan de egresados 2019 – 2022. A continuación se mencionan, sin embargo para mayor profundidad en cada una de las actividades, se puede remitir al plan de apoyo al egresado.

- a) Bolsa de empleo
- b) Convenios Laborales
- c) Educación continuada
- d) Bienestar Institucional

Artículo 3. Lugar del egresado en Inter

- a) Los egresados y graduados de la Institución, son parte fundamental de los procesos académicos, por tal razón, además de los programas de apoyo, tienen la posibilidad de postularse y ser tenidos en cuenta para trabajar en la Institución. Esto, aportará de manera positiva al dinamismo de la organización de la institución en áreas como la docencia, administrativa, investigación y demás.

Artículo 4. Estrategias de relacionamiento permanente

Inter, tiene como propósito mantener un contacto permanente con sus egresados y graduados y por tal razón, tiene varias estrategias de sostenimiento

- a) Seguimiento permanente: La coordinación de bienestar e investigación, junto con registro y control, se encargarán de hacer seguimiento y estudios permanentes respecto al impacto y lugar de los egresados en el mercado laboral. Además, esto responde a lineamientos particulares de registro del MEN tales como lo es el Observatorio Laboral (OLE).
- b) Educación continua: La dirección Académica, tiene la potestad de ofertar programas de educación continuada para mantener una constante actualización del saber y la técnica. Gracias a la educación continuada, los procesos de relacionamiento con los egresados se puede sostener a lo largo del tiempo.
- c) Establecimiento de asociaciones y/o grupos de egresados: Por medio de la coordinación de bienestar, el establecimiento de relaciones con las asociaciones de egresados son un punto sólido para el sostenimiento de relaciones entre los egresados y la institución y además, esto aportará al desarrollo de actividades y asentamiento de los egresados en el mercado laboral.